

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15028 *Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 53, de fecha de 16 de marzo de 2018; número 69, de fecha 11 de abril (rectificación de errores número 73, de 17 de abril), y número 112, de fecha 13 de junio; se han publicado íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

Resolución núm. 776, de fecha 14 de marzo de 2018, del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de cinco plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Educadora/or Especialista, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Resolución núm. 922, de fecha 2 de abril de 2018, del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, por el procedimiento de Promoción Interna, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Psicóloga/o, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Resolución núm. 963, de fecha 6 de abril de 2018, del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Agente de Desarrollo Local, Graduada/o en Derecho, mediante el sistema de concurso oposición.

Resolución núm. 1541, de fecha 7 de junio de 2018, del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de cinco plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Cocinera/o, Denominación Cocinera/o, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Resolución núm. 1543, de fecha 7 de junio de 2018, del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Técnica/o Superior Graduada/o en Económicas y/o Empresariales, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Jaén, 24 de octubre de 2018.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.